



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



BECA MOTIVACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUSUR 2024-B



BENEFICIOS:

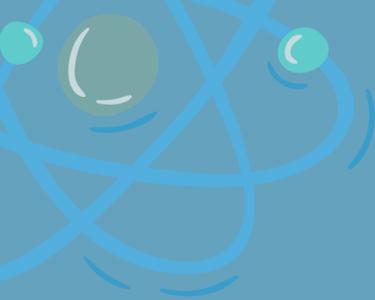
- El programa beneficiará económicamente a estudiantes con alto grado de compromiso y capacidad, interesados en realizar actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de proyectos innovadores.
- Se autoriza un apoyo económico para los beneficiarios del programa que colaboren 10 horas semanales con un investigador de este centro universitario.
- El número de alumnos beneficiados estará sujeto a los recursos económicos disponibles para este programa.



REQUISITOS:

- Tener un promedio global mínimo de 90 y mantener el estado de alumno regular.
- Haber sido aceptado por un investigador de este Centro Universitario para colaborar en un proyecto de investigación o innovación que cuente con registro en la Coordinación de Investigación y Posgrado.
- Mostrar interés, habilidades y aptitudes en el desarrollo de actividades de investigación.
- Haber sido seleccionado por la Comisión de Condonaciones y Becas del Consejo del Centro Universitario del Sur.
- Remitir a la Unidad de Becas e Intercambios del Centro Universitario del sur, un Informe Técnico de las actividades realizadas, avalado por el investigador receptor, así como copia del producto de investigación o el proyecto innovador, en el que haya participado que acredite que se cumplió con el objetivo para el cual se otorgó el recurso.





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



DOCUMENTACIÓN:

- Solicitud en formato electrónico de la página: <http://becas.cusur.udg.mx/Motilnv.html>
- Original y copia Kárdex certificado por control escolar.
- Carta de aceptación como colaborador en un proyecto de Investigación y Plan de Trabajo de las actividades a desarrollar, firmada por el investigador con aval de la Coordinación de Posgrado del CUSUR.
- Carta compromiso firmada;
- Plan de trabajo;
- Dos copias del estado de cuenta bancario a nombre del alumno (exclusivamente Santander o BBVA) actualizado;
- Dos copias de identificación oficial INE.
- Dos copias de la credencial de estudiante.
- Dos copias de la Constancia de Situación Fiscal, con fecha al mes de la convocatoria.
- Dos copias de CURP.
- Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad.
- Comprobante de domicilio no mayor a 2 meses de expedición.
- Hoja de datos generales en formato word.

- 
- Todos los documentos deben estar firmados en tinta azul.
 - Entregar expediente en la Unidad de Becas e Intercambios en un horario de 09:00 a 15:00hrs.
 - No olvides adjuntar tus documentos en digital en el siguiente link:
<https://forms.gle/qc3KzYDSHM9HkUqw6>

Fechas:

Recepción de documentos:

El día lunes 09 de septiembre de 2024;

Cierre de la convocatoria:

A las 15:00 horas del día viernes 13 de septiembre de 2024

Resultados:

A partir del día martes 17 de septiembre de 2024.